



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 68/2016

**REF: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE QUIMICA Esc. IV, Gr. 10
PARA SER DESEMPEÑADO EN EL DEPARTAMENTO LABORATORIO DE
QUÍMICA Y TOXICOLOGÍA**

Montevideo, 23 de mayo de 2016.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 325/16/15 la Suprema Corte de Justicia, aprobó las bases para un **llamado a concurso abierto**, para la provisión de un cargo de **Ayudante de Química, Esc. IV, Gr. 10**, a ser desempeñado Departamento de Laboratorio de Química y Toxicología del Instituto Técnico Forense.-

A dichos efectos se hace saber:

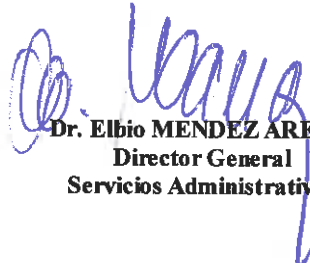
Requisitos para la participación:

- Ser ciudadano (natural o legal con 3 años de obtención de carta de ciudadanía).-
- 40 años de edad al momento del cierre de la inscripción.-
- Ser estudiante avanzado de Facultad de Química con el título de Bachiller en Ciencias Químicas o superior.-

Tribunal: estará integrado por la Sub Directora General del Instituto Técnico Forense, A.S. Laura Romero Rodríguez, y las Químicas Farmacéuticas del Departamento Laboratorio de Química y Toxicología, Dra. Q. F. Nelly Mañay Larrosa y Q. F. María Julia Bassagoda Martínez.-

Plazo para la inscripción: hasta el 23 de mayo hasta el 7 de junio del corriente año, en División Recursos Humanos, sita en calle San José n° 1092, piso 1°, Montevideo, en el horario de 13 a 18 horas.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos